Secretaría General Iberoamericana
Secretaria-Geral Ibero-Americana

Informe de seguimiento 2020

Ibermúsicas

Objetivo general

Fomentar la presencia y el conocimiento de la diversidad cultural iberoamericana en el ámbito de las artes musicales, estimulando la formación de nuevos públicos en la región y ampliando el mercado de trabajo de las y los profesionales del sector, bajo las premisas de la búsqueda de la integración del espacio musical iberoamericano; el respeto a la diversidad cultural y protección del patrimonio musical; el respeto a los derechos humanos y la accesibilidad a la cultura.

Objetivo estratégico 1: Investigar y difundir sobre la historia de la alimentación en la región, la innovación gastronómica y la interculturalidad.

Durante el 2014 el proyecto pasó por diferentes etapas para el proceso de aprobación para poder ser presentado y aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno con el objetivo de rescatar y fomentar las cocinas tradicionales, sus saberes y significados, cadenas productivas sostenibles e innovación culinaria de la región.

Resultado 1: Presentado y aprobado el proyecto en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Veracruz. México

Línea de acción 1: Presentación del Proyecto

Actividad 1: Aprobación del proyecto

En el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana se aprobó esta Iniciativa cuyo objetivo es diseñar y promover políticas, estrategias e iniciativas culturales para la difusión y divulgación de las fortalezas gastronómicas a fin de promover los espacios para la formación y capacitación en lo relacionado con la cocina, la gastronomía y la producción de los alimentos tradicionales-artesanales en el espacio iberoamericano. Dicha Iniciativa contó con la adhesión de Argentina, Colombia, México y Paraguay.

Transversalización de enfoques:

Transversal de Juventud

✖

Transversal Multiculturalidad

✖

Transversal No Discriminación

✖

Transversal de Género

✖

Seguimiento de la incorporación de la perspectiva de género:

Observaciones

Ibermúsicas, viene trabajando en la transversalidad de género desde 2016, destacando la participación de mujeres y disidentes en los proyectos presentados y seleccionados. Además, en las convocatorias del Programa se incluye una cláusula de política afirmativa en los criterios de selección de proyectos que incluyan perspectiva de género o estén formados por mujeres o colectivos LGTTBI. Al mismo tiempo, se presta especial atención a la participación paritaria de las mujeres en los comités de selección o jurados del concurso. La selección final de los proyectos beneficiarios incluye una acción afirmativa por perspectiva de género en cada una de las convocatorias. Todos los documentos del Programa, presentación en la plataforma, anuncios, comunicación, tienen lenguaje inclusivo. La participación de mujeres como REPPI en la Junta Directiva también es equitativa.

Datos económicos:

Tipo de ingreso	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 $	-	-
REMANENTE DEL AñO ANTERIOR	0,00 € / 0,00 $	-	-
MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO	**0,00 € / 0,00 $**	**0,00 € / 0,00 $**	**0,00 € / 0,00 $**

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / $)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $
GASTO	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $	0,00 € / 0,00 $
% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	**0.00%**		